Plan de Desarrollo:	BUGA DE LA GENTE	**No. Informe:**	05
Eje:	1 equidad inclusión social	**Fecha acta de inicio:**	01 febrero del 2022
Sector:	17 atención grupos vulnerables-promoción social	**Nombre Contratista:**	Marilyn Munar silva
Programa:	1721 gobernanza para la población juvenil	**Cédula:**	1115064722
Subprograma:	172123 fortalecimiento del sistema municipal de juventud	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.
No. de Contrato:	**SBSDC-2200-522-2022**	**Ejecución del Periodo:**	01 de junio al 30 de junio 2022
Objeto Contrato:	prestar los servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento del sistema municipal de juventud. De la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario del municipio de Guadalajara de buga	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	100%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	50%
Duración del contrato inicial:	4 meses	**Valor del Contrato inicial:**	5.600.000
Duración de la adición:	2 meses	**Valor de la adición**	2.800.000
Duración Total del contrato:	6 meses	**Valor Total del Contrato:**	$ 8.400.000

Escaneado con CamScanner

No. de Planilla de Seguridad Social	1046470076-	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	mayo

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Acompañar logísticamente a el concejo municipal de juventud con la transcripción de las actas de la reunión.	- Asistencia a la convocatoria de la sesión número 6 de los CMJ, el 21 de junio del 2022.	– registro fotográfico. – estas evidencias reposan en la carpeta del contrato SBSDC-**2200-522-2022.** que se encuentra en los archivos de la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario.
2. Acompañar el programa de juventud en las reuniones que sean programadas con la elaboración de las actas de las reuniones	- Elaboración acta número 1, comité de municipal de juventud.	– acta elaborada de la sesión. – estas evidencias reposan en la carpeta del contrato SBSDC-**2200-522-2022,** que se encuentra en los archivos de la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario.

Escaneado con CamScanner

3. Apoyar el programa de juventud llamadas y convocatorias que se requieren.	– Apoyo en llamadas a organizaciones juveniles para la convocatoria al evento joven agéndate, para el banco de proyectos del ministerio del trabajo – Apoyo en llamadas a los CMJ, convocatoria mesa de trabajo. – Apoyo en llamadas a organizaciones juveniles para la convocatoria al evento joven agéndate, agencia de empleo Comfandi. – Apoyo en la difusión por WhatsApp y correos electrónicos a la convocatoria de jóvenes en acción.	– Captura de pantalla de llamadas – Captura de pantalla de mensajes por WhatsApp. – estas evidencias reposan en ia carpeta del contrato SBSDC-**2200-522-2022,** que se encuentra en los archivos de la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario.
4. Difundir y movilizar la política pública de jóvenes atreves de la participación en, campañas de la administración municipal, jornadas de ofertas que se programen, participación en conversatorios, foros, conferencias, reuniones y compartiendo contenido digital alusivo a los programas que benefician a la comunidad.	– Asistencia y participación activa, en el evento joven agéndate, con el banco de proyectos el ministerio de trabajo. – Asistencia y participación activa en el festival de la cultura afrocolombiana. – Asistencia y participación activa, en el evento joven agéndate, agencia de empleo Comfandi.	- Actas de asistencias. - registros fotográficos. - estas evidencias reposan en la carpeta del contrato SBSDC-**2200-522-2022,** que se encuentra en los archivos de la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario.

Escaneado con CamScanner

	– Comparto por medio de los estados de mi WhatsApp e Instagram el material suministrado por la compañera de comunicaciones Laura.	
5. Desarrollar informes y reportes para la implementación y certificación del sistema de gestión de calidad – SGC de la alcaldía de Guadalajara de Buga e igualmente en la implementación del modelo integrado de gestión MIPG atreves de la entrega debidamente diligenciado los formatos de caracterización y estadística de manera física y digital en el proceso de gestión de calidad	Se da cumplimiento a los formatos de informe establecidos por el SGC y a la implementación del modelo integrado para la certificación MIPG.	Formatos debidamente diligenciados, Estas evidencias reposan en la carpeta del Contrato, que se encuentra en los archivos de la secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario. - estas evidencias reposan en la carpeta del contrato SBSDC-**2200-522-2022,** que se encuentra en los archivos de la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario.
6. Entregar al finalizar el contrato un informe cualitativo de la población atendida.	Esta actividad se realizará en el Último mes al finalizar el contrato, mes de julio de 2022.	Esta actividad se realizará en el mes de julio de 2022

Valor Contrato Inicial	$5.600.000
+ Valor de la adición	$ 2.800.000
- primer pago	$1.400.000
- segundo pago	$1.400.000
-tercer pago	$1.400.000
-cuarto pago	$1.400.000
-quinto pago	$1.400.000
Saldo a Ejecutar	$1.400.000

Escaneado con CamScanner

FIRMA:

DIANA MARCELA GÓMEZ LIBREROS
SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

MARILYN MUNAR SILVA
CONTRATISTA

Nota informativa para el supervisor: Se debe revisar los siguientes documentos.

1. Planilla de Seguridad Social cancelada y recibo de pago.
2. Y demás documentos requeridos en el Instructivo de orden de pago para contrato prestación de servicios (AFP.CT-03.IT-01, Secretaría de Hacienda).

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 1)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

- Acompañar logísticamente a el concejo municipal de juventud con la transcripción de las actas de la reunión, Asistencia a la convocatoria de la sesión número 6 de los CMJ, el 21 de junio del 2022.

Descripción de la Evidencia:
Registro fotográfico



Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 2)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

- Acompañar el programa de juventud en las reuniones que sean programadas con la elaboración de las actas de las reuniones, Elaboración acta número 1, comité de municipal de juventud.

Descripción de la Evidencia:
acta elaborada.

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** Rev. No: **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

ACTA N° 1

Tema: primera sesión ordinaria del comité municipal de juventud
Fecha: 27 de abril 2022
Lugar: salón foyer teatro municipal
Hora: 9:30 AM

Lectura orden del Día

- ✓ verificación de quórum.
- ✓ Saludo de bienvenida por parte de la secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario, Psicóloga Diana Marcela Gómez.
- ✓ Socialización ejes estratégicos de la política pública de juventud.
- ✓ Construcción del plan estratégico de la política de juventud.
- ✓ Socialización aprobación plan de acción del comité técnico de juventud.
- ✓ Proposición y varios.

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO ACTA	Código: Rev. No: Fecha de Emisión: Pág. 1 de 1

Lectura orden del día: orden del día aprobado.

verificación de quórum.

PROFESION	NOMBRE	CARGO	AUSENTE	PRESENTE
psicóloga	Diana marcela Gómez libreros	Secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario		x
administrador	German Andrés noguera potes	Secretario de educación	x	
economista	Mauricio soto Berrio	Secretario de salud		x
administradora	Karol Vanesa Martínez	Secretaria de cultura		x
abogado	Oscar Emilio bejarano	Secretario de gobierno		x
Administrador	Luis Eduardo bravo	Secretario de turismo y desarrollo económico		x
joven	Eylen valentina mena García	Representante de las organizaciones afrodescendientes,		x
joven	Sara Juliette Villada	Representante del CMJ		x
Joven	Tatiana Álvarez ortega	Representante del CMJ	x	
joven	Cristian David bustos	Representante del CMJ	x	
joven	Nicold Daniela valencia Tulcán	Represéntate de la plataforma	x	
joven	Fabio Agudelo Cortez	Representante de la plataforma		x
joven	Steven García Moncayo	Representante independiente de juventud	x	
joven	Alejandro daza	Representante independiente de juventud		x
joven	Kelly Johana Montoya	Representante independiente de juventud	x	
joven	María paula becerra	Representante independiente de juventud	x	
joven	Héctor Fabio Rodríguez Arango	Representante independiente de juventud	x	
administradora	Sara Daniela Vélez	Asesora oficial de la mujer, equidad y género.		x

Escaneado con CamScanner

licenciado	Ferney soto Berrio	Director IMDER		x
abogada	Leydi diana arias	Directora casa de la justicia	x	
Abogado	Gonzalo valencia Ramírez	Personero municipal	x	
administradora	Marianella Arzuaga	Oficina de cooperación internacional	x	
administradora	Sara Bibiana plaza	Secretaria de vivienda		x
	Carlos Loaiza	Oficina tics		x
		Secretaria de planeación		x

-Teniendo como resultado 14 personas presentes y 11 ausentes.

Saludo de Bienvenida

La profesional Johana Bahena Mejía, expresa un saludo de bienvenida a todos los aquí presentes y da la palabra a la Doctora Diana Marcela Gómez Libreros, Secretaría de Educación quien da un caluroso saludo de bienvenida a todos y todas, agradeciendo a cada uno por la participación a el primer comité técnico de juventud de este año, también expreso la Doctora Diana Marcela Gómez, el comité no se había instalado anteriormente, nosotros pues acabamos de realizar la actualización de la política pública y en función de eso pues queremos dar ejecución a esas líneas estratégicas para poder trabajar de manera articulada con cada uno de los jóvenes, tenemos este año todos los concejeros municipales de juventud, la plataforma de juventudes y estamos seguros que en el liderazgo del alcalde Julián rojas, podemos de cierta forma dar cumplimiento a las acciones para que la población juvenil este acompañada y atendida en cada uno de los ejes que corresponde a la política , así que agradecemos la participación pero sobre todo la disposición de cada uno de ustedes por participar y por digamos que están en esa propuesta importante el comité de juventudes es una instancia técnica que va a permitir que nosotros lo hagamos un seguimiento la política pública y a través de eso, vamos a formar unas comisiones que tienen que ver con salud, educación, cultura y deporte, para digamos que hacer digamos esta rendición de cuentas del consejo pero más allá de eso que los jóvenes también sientan que tienen su voz y que están representados en el municipio a través del plan de desarrollo buga de la gente, muchísimas gracias

Socialización ejes estratégicos de la política pública de juventud.

Toma la palabra la doctora Johana Bahena Mejía, vamos a habla sobre el proceso y sobre que líneas quedaron ,no vamos a hondar en las en las acciones específicas por qué es el trabajo qué vamos a hacer en cada comisión , entonces se hizo un proceso durante el año 2021 para actualizar la política pública de juventud y el 11 de marzo del 2022 a través del acuerdo 052 se logra la actualización de la política pública de juventud la cual tiene como objetivo, potenciar el desarrollo integral capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio, ese

Escaneado con CamScanner

es el objetivo marco de esta política de juventud, esa política de juventud tiene unos objetivos específicos :

primero: fortalecer estrategias para potenciar la participación social y política de las y los jóvenes la toma de decisiones para su pleno desarrollo integral y el ejercicio pleno de su ciudadanía entonces vamos a identificar los jóvenes que han llegado en cuál de Objetivos, con cuales de esos objetivos se identifican para que pasen a pertenecer a esos grupos que vamos a armar ahora.

segundo: fomentar la atención integral de las y los jóvenes para lograr su desarrollo integral.

tercero: promover el desarrollo iniciativo de empleabilidad y emprendimiento orientada a mejorar la oportunidad para la inclusión productiva de las y los adolescentes y jóvenes por eso hoy nos acompañan una profesional de la secretaría de bienestar social Marta Elsy Gamboa, aprovecho para presentársela, que nos va a acompañar en esa mesa donde hablamos de empleabilidad, donde vamos a estar también con el secretario de turismo y desarrollo.

cuarto: desarrollar acciones de promoción de convivencia familiar y social dirigida a fortalecer los lazos familiares, sociales y comunitarios en las que se desarrollan los y las jóvenes.

quinto: mejorar las condiciones de hábitat de las y los jóvenes por eso invitamos a la secretaria de vivienda.

sexto: desarrollar acciones de fortalecimiento institucional para la difusión del seguimiento implementación de la evaluación de la política pública de juventud, por eso está aquí planeación, la idea es que trabajemos bienestar y planeación para que esta política tenga un sistema de monitoreo pues realmente eficiente y efectivo.

Séptimo: garantizar un espacio de interlocución denominado enlace municipal de juventud que sea definido atreves del sistema municipal de participación juvenil y del subsistema de participación institucional.

Resulta que hay una comisión de concertación y decisión y en esa comisión vamos a llevar ese trabajo que logremos articular aquí, para que ya en la comisión le en el último aval y también podamos decir cuál va a ser la estrategia para poder contar con un enlace de juventud del municipio, en ese orden de ideas la política pública quedó con 6 líneas, está la línea de participación juvenil, la línea de atención integral de la abuelo la línea de inclusión productiva y laboral la línea de paz y convivencia la línea de vivienda habitual juventud la línea de inclusión productiva y laboral, la línea de paz y convivencia, la línea de vivienda hábitat y ruralidad y la línea de dirección territorial. cada una de esas líneas tienen unas líneas de acción y la propuesta es que esas líneas de acción les definamos unas acciones más específicas con unos indicadores y para eso entonces traemos una metodología que les proponemos y aquí voy a proceder a darle la palabra a Lina que les va a contar cómo consiste la metodología para que armemos nuestros grupos y iniciamos el trabajo.

Construcción del plan estratégico de la política de juventud.

Escaneado con CamScanner

Toma la palabra La contratista Lina Millán; muy buenos días para todos con algunos ya tuve la oportunidad de hablar telefónicamente, para la actividad que pues en compañía queremos establecer con las políticas públicas de juventud y la estrategia que hemos diseñado, lo primero es cuando se les habla de corresponsabilidad es que hay proyectos o programas que son en común dentro de la secretaría entonces, el objetivo es que nosotros primero definamos qué programas tenemos en conjunto y sobre todo la participación de los jóvenes una de las primeras quejas que tuvimos en el proceso de la actualización de la política pública son espacios poco participativos dentro de la opinión en el proceso de la política pública hoy esto es un espacio para que ustedes consensuadamente con los secretarios o los representantes conocedores, de los temas participemos conjuntamente vamos a iniciar con la siguiente metodología ; dentro de los ejes estratégicos que son 6 que se estableció el acuerdo 052 de la política pública de juventud, se establecieron 36 líneas, de un anterior acuerdo que hablábamos de 81 líneas de acción la idea es que entre más claras, más específicas y más resumida tanto las secretarías como los jóvenes enfoquemos esas participaciones y demos cumplimiento al indicador por qué es tan importante el indicador, otra de las escuelas pasadas es que es como si la política pública hubiera pasado y no hubiera dejado rastro, entonces el objetivo de aquí en adelante es crear un instrumento de seguimiento y monitoreo a la actualizaciones la política pública que más adelante se les va a dar el proceso es un instrumento diseñado para darle periocidad y cumplimiento a esos indicadores que el día de mañana esto nos va a servir para todo primero analizar el impacto de las dificultades de la juventud segundo seguimiento estadístico que nos sirven cuando nos den llamado al consejo municipal bueno usted que ha hecho por los jóvenes cuántas unidades productivas de educación que atención integral el eje territorial la participación entonces eso es lo que queremos enfocar dar cumplimiento y sobre todo que los programas se evidencien a veces están pero el impacto no es cómo genera eso entonces esa es la propuesta que vamos hacer vamos a dividimos en 3 grupos ya les vamos a direccionar los 3 grupos con unos ejes específicos y tiene una línea de estrategia vamos a crear la acción estratégica y el indicador el ejercicio que previamente ya se les había enviado se trataba de eso que ustedes con calma cada secretaría se pusiera de acuerdo qué programas tienen o qué programas se pueden llegar a desarrollar y cómo se le va a dar seguimiento entonces el ejercicio que vamos a hacer es eso los vamos a dividir en grupos lógicamente han sido divididos y estratégicamente ejemplo salud educación va a ir juntos porque tienen programas en común y de alguna otra manera se pueden distribuir socializar que le podemos mejorar a las acciones que ya hay o qué podemos generar cosas nuevas la metodología va a ser la siguiente como estamos cortos de tiempo y yo sé que ustedes tienen más agenda queremos es que promedio de 2 minutos de participación del delegado secretario representante de la secretaría y 2 minutos al joven que se anexe a esa línea los jóvenes no están digamos usted va en salud educación no van a tener el libre albedrío de decir yo me quiero ir por salud yo me quiero ir por educación yo tengo propuestas para la hora productiva entonces ustedes van a tener ese espacio de seleccionar cuáles, listo entonces vamos a empezar a conformar los grupos:

PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD, EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE JUVENTUD.

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

De acuerdo a la reunión, realizada el día 22 de abril del 2022, en la cual participaron los miembros del equipo de juventud (Lina Marcela Millán Bellaizan, Jhojan Andrey Camelo Suaza, Juan Esteban Londoño Oliveros) contratistas de la secretaría de bienestar social y desarrollo comunitario, asignados por la líder del programa la Dra. Johana Bahena Mejía de juventud, para el diseño de la metodología de trabajo para la construcción del plan estratégico de juventud organizado en la agenda de la primera sesión del comité técnico de juventud.

El equipo de trabajo, organizó la siguiente metodología para el ejercicio de construcción:

1. Distribución de los participantes de la actividad:

-Se consideró necesaria la división de las secretarías en 3 grupos de trabajo asignados previamente y los cuales serán direccionados por cada miembro del equipo de juventud encargado de la actividad de construcción del plan estratégico de la PPJ:

GRUPO 1		GRUPO 2		GRUPO 3	
NOMBRE DE LA ENCARGADA -Lina marcela Millán Bellaizan		**NOMBRE DEL ENCARGADO** - Jhojan Andrey Camelo Suaza		**NOMBRE DEL ENCARGADO** - Juan Esteban Londoño Oliveros	
NOMBRE DE LAS SECRETARÍAS	**NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN A TRABAJAR**	**NOMBRE DE LAS SECRETARÍAS**	**NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN A TRABAJAR**	**NOMBRE DE LAS SECRETARÍAS**	**NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN A TRABAJAR**

Escaneado con CamScanner

S. Bienestar social y desarrollo comunitario.	21	S. Tics	1	S. Salud	2
S. Planeación	4	S. Vivienda	1	S. Gobierno	7
S. Turismo y desarrollo económico.	4	S. movilidad	1	S. Educación	5
		S. Cultura	1	Oficina de la mujer, equidad, género y población IGTBI	1
		S. Agricultura	4		
		Imder	1		
			1		
		Cooperación internacional	1		
TOTAL	29		11		14
TOTAL, DE SECRETARÍAS PARTICIPANTES			14		
TOTAL, DE LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA PPJ			36		

2. Metodología de participación durante el ejercicio de construcción.

En referencia a la participación de los representantes juveniles, e invitados, se le consultará a cuál grupo desean pertenecer de acuerdo a las propuestas que tengan en cuanto a las acciones estratégicas e indicador meta.

-Después de ser socializado el plan de trabajo a los integrantes de la mesa, con sus respectivos ejes y líneas de acción de la política pública de juventud, se procederá a dar un espacio de

Escaneado con CamScanner

intervención inicialmente al delegado de cada secretaría, recalcando que la propuesta de acción e indicador de cada línea, deberá realizarse escrita inicialmente para ser socializada, esta intervención no podrá exceder de dos minutos. Luego se dará paso a la intervención de los representantes juveniles, e invitados, siguiendo las mismas instrucciones descritas anteriormente.

El tiempo de trabajo estimado corresponde a una hora y quince minutos, en el cual se dará cumplimiento a la construcción del plan estratégico de la política pública de juventud.

3. Terminación del ejercicio de construcción de la política pública.

Para dar finalización al plan de trabajo, los miembros del equipo de juventud encargados de cada grupo darán un cierre respectivo y será responsable de recoger el insumo físico, y ser receptor de observaciones o sugerencias, dando por terminado la actividad de construcción, para continuar con el orden del día.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Integrantes que participaron en la construcción de la metodología de trabajo para el plan estratégico de la PPJ.	-Lina Marcela Millán Bellaizán. -Jhojan Andrey Camelo Suaza. -Juan Esteban Londoño Oliveros	22 de abril del 2022
Elaboración del documento	-Lina Marcela Millán Bellaizan	23 de abril del 2021

Socialización aprobación plan de acción del comité técnico de juventud.

S. TICS	Construcción del plan estratégico de la política pública de

Escaneado con CamScanner

juventud		
Acuerdo N°052- Marzo 11- 2022		
OBJETIVO DE GENERAL	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**EJE ESTRATÉGICO**	**LINEAS DE ACCIÓN**
Fomentar la atención integral de las y los jóvenes, para el logro de su desarrollo integral.	**2.** Atención integral de la juventud.	**2.4.** Promover el acceso a herramientas tecnológicas, la conectividad a internet y la apropiación tecnológica de los adolescentes y jóvenes de Guadalajara de Buga.
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.	
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:	Secretaria de Tics	

s. vivienda	Construcción del plan estratégico de la política pública de juventud
Acuerdo N°052- Marzo 11- 2022	
OBJETIVO DE	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

GENERAL		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**EJE ESTRATÉGICO**	
Mejorar las condiciones de hábitat de las y los jóvenes, Mediante el acceso a programas y proyectos de vivienda, de protección animal y del Medio ambiente.	**5.** vivienda y hábitat.	
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaría de Vivienda**	
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:		
Construcción del plan estratégico de la política pública de juventud		
Acuerdo Nº052- Marzo 11- 2022		
IMDER		
OBJETIVO DE GENERAL	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**EJE ESTRATÉGICO**	

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

Fomentar la atención integral de las y los jóvenes, para el logro de su desarrollo integral.	2. Atención integral de la juventud.	
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**IMDER**	
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:		

Construcción del plan estratégico de la política pública de juventud	
Acuerdo N°052- Marzo 11- 2022	
s. cultura	
OBJETIVO DE GENERAL	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**EJE ESTRATÉGICO**
Fomentar la atención integral de las y los jóvenes, para el logro de su desarrollo integral	2.Atención integral de la juventud

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

Fomentar la atención integral de las y los jóvenes, para el logro de su desarrollo integral.	2. Atención integral de la juventud.	
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**IMDER**	
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:		

Construcción del plan estratégico de la política pública de juventud	
Acuerdo N°052- Marzo 11- 2022	
s. cultura	
OBJETIVO DE GENERAL	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**EJE ESTRATÉGICO**
Fomentar la atención integral de las y los jóvenes, para el logro de su desarrollo integral	2.Atención integral de la juventud

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** Rev. No: **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaría de Cultura**

Construcción del plan estratégico de la política pública de juventud		
Acuerdo N°052- Marzo 11- 2022		
OBJETIVO DE GENERAL	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	**EJE ESTRATEGICO**	**LINEAS DE ACCION**
Desarrollar acciones de fortalecimiento institucional para la difusión, el seguimiento a la implementación y evaluación de la Política Pública de Juventud.	6. Gestión territorial	6.4. Promover alianzas público privadas, con el ente territorial departamental y nacional y demás agentes cooperantes, para adelantar gestiones técnicas y financieras en el proceso de implementación de la política pública de juventudes.
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	Oficina de cooperación internacional.	

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	EJE ESTRATÉGICO	LINEAS DE ACCIÓN
Promover el desarrollo de iniciativas de empleabilidad y emprendimiento orientadas a mejorar las oportunidades para la inclusión productiva de las y los adolescentes y jóvenes del municipio.	3. Inclusión productiva y laboral de los adolescentes y jóvenes.	3.4. Gestionar la realización de una feria anual de emprendimiento y empleabilidad de la población juvenil de Guadalajara de Buga, en alianza con la empresa pública privada y el ente territorial departamental.
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario.**	
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de turismo y desarrollo económico.**	

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

Construcción del plan estratégico de la política pública de juventud		
Acuerdo N°052- Marzo 11- 2022		
OBJETIVO DE GENERAL	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**EJE ESTRATÉGICO**	**LINEAS DE ACCIÓN**
Desarrollar acciones de promoción de la convivencia familiar y social dirigida a fortalecer los lazos familiares, sociales y comunitarios en los que se desarrollan las y los jóvenes.	4. Paz y convivencia.	4.1. Desarrollar estrategia de fortalecimiento familiar, para el manejo de pautas para el acompañamiento en la crianza, manejo de la norma, comunicación, y orientación para a toma de decisiones sobre el proyecto de vida del o la joven.
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de Gobierno**	
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario**	

s. de Gobierno

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

Construcción del plan estratégico de la política pública de juventud		
Acuerdo N°052- Marzo 11- 2022		
OBJETIVO DE GENERAL	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**EJE ESTRATÉGICO**	**LINEAS DE ACCIÓN**
Desarrollar acciones de promoción de la convivencia familiar y social dirigida a fortalecer los lazos familiares, sociales y comunitarios en los que se desarrollan las y los jóvenes.	4. Paz y convivencia.	4.2. Promover acciones enfocadas a la promoción de la resolución no violenta de conflictos, la cultura de paz y reconciliación y el reconocimiento de los derechos humanos y de comunidades étnicas de las y los jóvenes.
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de Gobierno**	
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario**	

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

Construcción del plan estratégico de la política pública de juventud		
Acuerdo N°052- Marzo 11- 2022		
OBJETIVO DE GENERAL	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**EJE ESTRATÉGICO**	**LINEAS DE ACCIÓN**
Desarrollar acciones de promoción de la convivencia familiar y social dirigida a fortalecer los lazos familiares, sociales y comunitarios en los que se desarrollan las y los jóvenes.	4. Paz y convivencia.	4.7. Crear un mecanismo de seguimiento estadístico en temas de seguridad y convivencia para la población juvenil del municipio.
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de Gobierno**	
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario**	

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

OBJETIVO DE GENERAL	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**EJE ESTRATÉGICO**	**LINEAS DE ACCIÓN**
Mejorar las condiciones de hábitat de las y los jóvenes, Mediante el acceso a programas y proyectos de vivienda, de protección animal y del Medio ambiente	5. Vivienda y Hábitat.	5.4. Vincular a los jóvenes en el desarrollo de programas para la protección animal y la educación en el respeto y cuidado de los animales domésticos.

RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de Agricultura**
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:	

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

O DE GENERAL	jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	EJE ESTRATÉGICO	LINEAS DE ACCIÓN
Promover el desarrollo de iniciativas de empleabilidad y emprendimiento orientadas a mejorar las oportunidades para la inclusión productiva de las y los adolescentes y jóvenes del municipio.	4. Paz y convivencia.	4.2. Promover acciones enfocadas a la promoción de la resolución no violenta de conflictos, la cultura de paz y reconciliación y el reconocimiento de los derechos humanos y de comunidades étnicas de las y los jóvenes.

RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de Gobierno**
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de Bienestar social y desarrollo comunitario**

Construcción del plan estratégico de la política pública de juventud

Acuerdo N°052- Marzo 11- 2022

OBJETIVO DE GENERAL	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	EJE ESTRATÉGICO	LINEAS DE ACCIÓN
Promover el desarrollo de iniciativas de empleabilidad y emprendimiento orientadas a mejorar las oportunidades para la inclusión productiva de las y los adolescentes y jóvenes del municipio.	4. Paz y convivencia.	4.5. Promover los procesos de acompañamiento y resocialización de jóvenes que han cumplido condenas o penas en centro penitenciario y carcelario.
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de Gobierno**	
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de Bienestar social y desarrollo comunitario**	
Construcción del plan estratégico de la política pública de juventud		
Acuerdo N°052- Marzo 11- 2022		
OBJETIVO DE GENERAL	Potenciar el desarrollo integral, capacidades, oportunidades y derechos de las y los jóvenes del municipio de Guadalajara de Buga.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	EJE ESTRATÉGICO	LINEAS DE ACCIÓN
Promover el desarrollo de iniciativas de empleabilidad y emprendimiento orientadas a mejorar las oportunidades para la		4.7. Crear un mecanismo de seguimiento estadístico en temas de seguridad y convivencia para la

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

GENERAL		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**EJE ESTRATÉGICO**	**LINEAS DE ACCIÓN**
Desarrollar acciones de fortalecimiento institucional para la difusión, el seguimiento a la implementación y evaluación de la Política Pública de Juventud	6. Gestión territorial.	6.4. Promover alianzas público privadas, con el ente territorial departamental y nacional y demás agentes cooperantes, para adelantar gestiones técnicas y financieras en el proceso de implementación de la política pública de juventudes.
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretaria de Bienestar social y desarrollo comunitario**	
CORRESPONSABLE DEL INDICADOR:	**Secretara de planeación.**	

Toma la palabra el contratista Juan Sebastián londoño, la temática que manejamos, es una en la cual pudimos abordar todos los temas es bueno ese tipo de temática que se hallan concertado desde antes para tener como un control frente a lo que se va a decir no extenderse y no improvisar, eso es lo importante frente a lo que cada secretaria indica acá, lo que se propuso era que cada secretaria planteará situaciones o propuestas que sean realizables, que estén en capacidad de desarrollarlas e igualmente en este caso los invitaos, los jóvenes se les dio el espacio para hablar frente a las situaciones, fueron escuchados frente a cada temática, se hicieron unas propuestas frente a unas situaciones que se estaban presentando en una de las líneas estratégicas y así se plasmaron, entonces la pregunta es frente a los ejes estratégicos que trabajamos en la secretarias de; salud, gobierno y educación, quiero preguntarle a él joven que

Escaneado con CamScanner

estuvo en mi grupo, ¿ se sintió escuchado? ¿se tuvo en cuenta sus propuestas? Expresa el joven invitado, si claro que sí, fue bueno trabajar y aportar en la construcción de cada eje.

Toma la palabra el delegado de la secretaria de salud, Luis Felipe Caicedo libreros, bueno nosotros con el compañero se le agrego un punto un pequeño ajuste que es trabajar en la ampliación de la cobertura de salud, precisamente la secretaria de salud viene trabajando en un programa que se llama gestores en salud, donde esta educación, las ips, las eps, también nos han acompañado dos representantes del CMJ en este proceso y en este momento estamos avanzando en el tema que presente acá, estamos avanzando en zona rural y vamos a estar en zona educativa y en espacios juveniles para articular este tema y no solo en lo que está aquí, yo quiero también elevar una propuesta porque también ya tenemos el tema de atención primaria de salud, y queremos hacer partícipe a la juventud de este proceso, ya esto fue lo que se trabajó.

Expresa la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario, psicóloga Diana Marcela Gómez, importante también ver listo la salud física pero también la salud mental, porque fue uno de la solicitud de los jóvenes en los foros que realizamos el año pasado , que paso en la pandemia, en el paro, cuales fueron como esas líneas estratégicas que permite que el joven se sienta acompañado , escuchado pero que la política pública de salud mental sea quien hagan el seguimiento efectivo con la política pública de juventudes.

Toma la palabra el delegado de la secretaria de salud, Luis Felipe Caicedo libreros, de hecho, la propuesta es trabajar en los entornos educativos y en los entornos familiares, para abordar los temas y empezar a trabajar en esos entornos.

Toma la palabra la delegada de la casa de la justicia, Natalia Martínez, sobre el tema que se habla de salud mental, desde la casa de la justicia se están implementando unos ítems que es caracterizar la población con casos de salud mental y activación en ruta cuando se presentan estos casos, también un punto de divulgación de salud mental y talleres de promoción y previsión, también quisiéramos hacer la extensiva a el programa de juventudes, para participar dentro de casa de justicia con un espacio para articular, si tienen algún programa, alguna actividad, casa de justicia tiene las puertas abiertas con una oficina para juventudes y otra para asuntos étnicos donde pueden desarrollar sus programas.

Toma la palabra la delegada de la secretaria de educación, Dalila Rodríguez, dentro de los puntos que se habló como propuesta que nos habló el joven, un punto de auxilio de transporte, yo le comentaba a el que este es un proyecto que apenas está en estudio estamos hablando que primero debemos de ver los recursos para poder realizar un buen proyecto a lo que se dice sobre el subsidio de transporte, el proponía que se diera un subsidio de transporte para los jóvenes universitarios que están en universidades de otros municipios entonces esto se quedó allí como en estudio porque hablamos de probabilidades, en temas de porcentajes mirar como el joven coloque uno y la secretaria otro, para poder que este subsidio de transporte se pueda dar, en cuanto a calidad de educación hablaban acerca de implementar proyectos en medio ambiente yo les comentaba que sé que hay un proyecto , creo que nos faltó agregar, es algo que se va a poner.

Escaneado con CamScanner

Toma la palabra el contratista Johan camelo, buenos días para todos, a el grupo dos le correspondió tics, vivienda, movilidad, cultura, agricultura, imder, oficina de la mujer, equidad, género y población IGTBI y cooperación internacional, de esas 7, 5 participaron porque no estuvieron allí presentes movilidad y agricultura, con respecto a tics, las propuesta que se desarrolló son enfocadas al plan de desarrollo y buscar la forma de incluirlos dentro de este escenario sin embargo , teniendo en cuenta que esta cooperación internacional allí, hubo una observación muy interesante que va encaminada a la formas de gestionar cooperación para que todo lo que tiene que ver con los programas tics se fortalezcan, y otro asunto que se habló en los tema tics es la plataforma web para publicar las acciones de la política pública de juventud, en el caso de vivienda se plasmaron 4 acciones puntuales, la primera es subsidiar a gestionar subsidios para la población juvenil para que puedan acceder a su vivienda propia o la construcción de una vivienda en un lote de su propiedad, zona rural o urbana, o acceso a mejoramientos de vivienda, segundo realizar acompañamiento a la población juvenil para acceder a los subsidios, créditos hipotecarios, mejoramiento de vivienda, compra de vivienda nueva ,o construir vivienda en lote propio, tercera acción, realizar un censo para identificar los jóvenes que pueden acceder a programas de vivienda y cuarto punto, difundir en los diferentes espacios juveniles los programas de vivienda, de acá surgió una inquietud y es que los jóvenes necesitan educación financiera ´porque en lo que se hablo es que los jóvenes, pensamos que es mejor tener el celular, la Tablet, yo me endeudo para eso pero no piensan en adquirir vivienda, entonces en algo en lo que hay que trabajar en articulación con educación es la educación financiera desde las instituciones educativas, y un indicador que se pudo plasmar allí es difundir a el 100 por ciento de la población juvenil en los 10 años estos programas de vivienda, en lo que tiene que ver con el imder se dieron las siguientes propuestas, formalizar un programa especial para jóvenes orientado a deportes alternativos sociales incluyentes comunitarios, gestionar para incluir deportes en los juegos departamentales en programas de competición como por ejemplo el scate puede que no esté en los juegos departamentales pero se puede incluir se busca la forma de gestionarlo, cumpliendo con las característica, otro punto es realizar campeonatos de deportes alternativos y no convencionales por que a medida que se creen cubles en varios municipios, se va a crear la necesidad de cumplir con el ítem anterior, otro punto programa de acompañamiento y orientación para la formalización de clubes, Entonces allí en la mesa había 2 jóvenes uno de ellos tiene un club de scate, pero no tiene su personería jurídica y de pronto no la tiene es por desconocimiento entonces, dicen no sé cómo desarrollarlo, no sé cómo hacerlo, entonces esa problemática que él tiene posiblemente la tengan muchos más clubes y pues el objetivo es poderles hacer ese acompañamiento y orientación, otro tema es con respecto a infraestructura aquí es donde es importante la transversalidad con obras públicas porque se hablaba de infraestructura, perdón se hablaba de la infraestructura deportiva y el imder dice que alrededor de 9,10 escenarios son los que tienen en uso hoy en día el imder, pero el resto de escenarios lo tiene en custodia la secretaría de obras públicas entonces ahí como tratar de hacer esa transversalidad con obras públicas para mejorar la infraestructura deportiva.

Expresa la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario, psicóloga Diana Marcela Gómez, Allí es importante saber cuántos jóvenes están vinculados en la actividad del Imder, y en que

Escaneado con CamScanner

actividades cuantos mujeres y hombres jóvenes y llamarlos también para convocarlos en las actividades que vayamos a realizar.

Toma la palabra sara Villada, representante del CMJ, y también no solo mejorar los espacios si no la posibilidad de acceso, pues varias veces nos hemos encontrados con jóvenes deportistas que quieren hacer uso de esos espacios y a la hora de irlos a usar se han encontrado con muchas trabas para poder ingresar en ellos y usarlos, entonces no solo es mejorarlo si no permitir el acceso de ellos a los jóvenes de la comunidad.

Toma la palabra el contratista Johan camelo, el último punto propuesta es generar un programa para beneficiar deportistas de todos los ámbitos, sí entonces ahí obviamente se tiene que cumplir unos requisitos para poder acceder a esos beneficios a través del imder.

Expresa la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario, psicóloga Diana Marcela Gómez, para poder patrocinar diferentes deportes, por ejemplo, patinaje no es patrocinado, toca cada club con sus recursos poder viajar entonces la pregunta es que incentivo pueden manejar para que los jóvenes sigan motivados.

Toma la palabra el delegado del imder, bueno allí lo que pasa es que ellos están consolidados como club, y el club es un ente privado y cuando a Ud. le asigna el reconocimiento deportivo Ud. como representante legal del club está dando fe de que Ud. cuenta con todos los requisitos para mantener el club, ya cuando el club nos suministra a nosotros como instituto una población captada que nos va a representar a nivel nacional o departamental es allí donde se le pueden hacer los aportes para que pueda cumplir con sus objetivos, de lo contrario siendo únicamente un integrante del club no se le va a poder hacer la asignación.

Expresa sara Villada, representante del CMJ, existe la posibilidad de crear un programa de incentivos para los jóvenes deportistas de alto rendimiento, que hayan demostrado ciertas habilidades, que posibilidad habría en apoyarlos con incentivos para que ellos puedan asistir a sus competencia, que tengan los implementos necesarios , o ya existe el programa, si ya existe darle visibilidad porque la mayoría de jóvenes no lo conocen de qué manera se podría enseñar más el programa para que los jóvenes accedan más fácil a él.

Toma la palabra el delegado del imder, lo primero es que este programa de acondicionamiento y liderazgo deportivo, se debe de cumplir con unos requerimientos desde los deportistas, entonces deben de estar afiliados a una disciplina deportiva independientemente la que sea debe de estar adscrito a ella, sino está dentro de la disciplina, cualquier persona que venga a solicitar el recurso no se le puede solicitar, en segunda instancia desde el programa ya está la asignación de recursos para todo lo que compete a la preparación y cuando hablamos de preparación es desplazamientos, alimentación, hospedajes, implementación etc., adicional a ello en despacho tenemos incentivos para aquellos deportistas que nos den logros a nivel nacional e internacional, donde se le hace asignación de un recurso monetario a finalizar la vigencia el año eso si ya está en nuestro plan estratégico, estas solicitudes no las puede hacer el mismo deportista o el padre de familia, nosotros tenemos unos entrenadores, y estos entrenadores son los que lideran las disciplinas

Escaneado con CamScanner

deportivas y son ellos los que hacen el requerimiento para poder buscar la forma de dar ese recurso y ese apoyo económico al deportista.

Toma la palabra el contratista Johan camelo, en el tema de cultura pues se habló de todo el enfoque que se tiene dentro del plan de desarrollo que los estudios incluirlo dentro de la misma política puntualmente se habló de implementar y fortalecer una estrategia para la implementación difusión y fortalecimiento de las escuelas de formación, otras acciones es realizar un fortalecimiento de las bibliotecas públicas, realizar 6 actividades artísticas y culturales en espacios públicos que benefician a la población y condición de discapacidad niños y jóvenes de esas incluyen a jóvenes y adultos y realizar un fortalecimiento de las industrias creativas en el la política pública

Expresa sara Villada, representante del CMJ, la misma propuesta tanto para el sector deportivo para la cultura no sé si ya haya un programa, pero por ejemplo pasa mucho con las academias de baile que a veces tienen la oportunidad de ser invitados no solo a nivel nacional sino internacional a representar el municipio en torno a cultura y el día que nos toca viajar no hay un apoyo en recursos para poder ir, porque no es desconocimiento que por ejemplo, para que una academia pueda hacer el proceso de ir a otro lugar representar a un municipio que nos ha tocado, no solo para ellos, sino para todo el municipio porque uno como academia sale en nombre del municipio, toca salirse con las uñas porque no hay recursos y no hay aporte entonces no sé si ya haya un programa que apoya eso, sí no me parecería interesante la creación del programa que apoye con incentivos y con recursos a las distintas academias de un municipio que se han encargado de hacer la tarea de representar también al municipio a nivel nacional e internacional ,en torno a esa cultura, no sé pues habría que hacer el proceso de revisar y me parecería interesante crear un programa para apoyar con incentivos a las academias artísticas.

Toma la palabra la delegada de cultura, desde la secretaría de cultura tenemos una actividad de apoyar eventos y artistas que quieran hacer esa circulación, eso quiere decir que las personas que de pronto vayan a representar al municipio en diferentes actividades que se les pueda brindar un apoyo, lo que pasa es que de pronto pues no se ha hecho pues la difusión pero sí hay el espacio para ayudarles, inclusive ya hemos apoyado, el año pasado apoyamos a William huertas él es un bailarín el cual apoyamos.

Toma la palabra el contratista Johan camelo, la oficina de cooperación internacional hizo una propuesta y que incluso está dentro del plan de desarrollo y es capacitaciones a las organizaciones juveniles enfocadas en temas de cooperación internacional en el desarrollo del proyecto, en la actuación de acompañamiento y pues ellos desconocen dónde se pueden llegar a gestionar los recursos de qué cuáles son, entonces uno de los objetivos o una de las acciones es realizar ese ese proceso de capacitaciones a la línea base de la organización juvenil.

Toma la palabra la líder Johana Bahena mejía, en el tercer grupo estábamos secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario, secretaria de planeación y secretaria de turismo y desarrollo económico y representación del CMJ, allí teníamos 3 líneas de acción el tema de participación pública, tema el tema de empleabilidad y el tema de gestión del conocimiento,

Escaneado con CamScanner

entonces vamos a iniciar con gestión del conocimiento que es relacionado con todo el seguimiento de la política y pues lograr la operación de la misma, para eso con secretaria de planeación lo primero que vamos hacer es realizar el tema de línea bases por eso ven que todo el tiempo que planeación, que planeación, porque ellos nos van a ayudar con el tema del anuario y actualizar esas líneas bases y hay una propuesta de planeación y es que el trimestralmente hagamos un seguimiento desde la parte de indicadores entonces porque lo que no se mide no existe, para eso vamos a proponer crear un instrumento pues que es ese instrumento que ya les enviamos ustedes vieron que ese instrumento de pronto cuando lo vieron de pronto se asustaron porque vieron que son larguísimos y es que estamos en el primer momento, ya segundo momento viene pues la parte de indicadores, de línea base, gestión presupuestal entonces ese instrumento lo vamos a organizar iba a ser con el apoyo de secretaría de planeación desde el tema gestión del conocimientos. desde la parte de empleabilidad la secretaría de turismo y desarrollo económico pues se presentaron varias propuestas voy a tratar de resumirlas y están relacionadas con hacer alianzas con empresas presentando las propuestas para generar la empleabilidad a los jóvenes, hacer alianzas con el sector privado que apalanquen emprendimientos a jóvenes empresarios, seguir avanzando con metodologías de trabajo para conocer en la comunidad juvenil cuál es la parte formal y la parte informal, eh se propone realizar un estudio sobre los factores asociados a las barreras de acceso a la ley de primer empleo, en los jóvenes realizar la sensibilización, acompañamiento con empresas para dar la aplicabilidad a la ley de primer empleo, gestionar alianzas público privadas que busquen establecer mecanismos para favorecer la inserción laboral de los jóvenes, capacitar a los jóvenes en acciones orientadas al aparcamiento y financiamiento de unidades productivas, organizar una feria de emprendimiento y empleabilidad para la población juvenil del municipio de buga, capacitar a los jóvenes en acciones de formación en habilidades para la vida que estén enfocadas hacia la inserción laboral y esas son las acciones que nos toca con estas acciones pues ya colocarles una meta para que se pueda medir en el transcurso de la política y el tema de participación juvenil con el apoyo de nuestra consejera es sara, pues hablamos de la importancia de realizar un acompañamiento técnico y logístico tanto a todo el subsistema de participación juvenil y pues a los que no saben cuál es el subsistema de participación juvenil, estamos hablando de CMJ, de la plataforma de juventud, de las asambleas de juventud, de esas expresiones organizativas que hay en el municipio, poder realizar un acompañamiento técnico a la plataforma que sea visible para que todos los jóvenes conozcan que es la plataforma y se puedan vincular a ella pues a través de su organización juvenil y algo que hablábamos que es muy importante y es el plan de incentivos para los jóvenes, para las organizaciones y para los CMJ entonces hablamos de que hay que identificar en esos colectivos juveniles, cuál es el escenario que he soñado de incentivos, que no sean monetarios porque es algo que la administración no podría hacer, pero hablamos por ejemplo de becas, de transporte, de elementos que le permita a los jóvenes poder seguir con este tema de la participación porque la mayoría estudian trabajan y pues necesitan generar ingresos, allí también es de la parte de participación juvenil hablando de poder implementar una estrategia comunicacional para la promoción de la participación juvenil con todos los jóvenes, entonces la idea es que puede generar un espacio virtual donde la plataforma pueda contarle a los jóvenes qué es lo que hacen, conectar con ellos lo mismo con los CMJ y otras organizaciones juveniles.

Escaneado con CamScanner

Expresa sara Villada, Es importante también aprovechando que acá pues tenemos presencia de distintas dependencias, es hacer esa articulación con lo que nosotros hacemos, con lo que ustedes hacen el poder no solo darles a conocer pues que somos nosotros como espacio eh sino que pues dentro de ese proceso puedan conocer lo importante que es el tema de la participación, cómo se representa, p como un avance en todo este proceso y ayuda a estructurar pues a todas esas ideas que a menudo nuestros jóvenes tienen pero que no logran canalizar, estos son los espacios que sirven para eso y que se conviertan en planes y en acciones y en propuestas entonces sé que por ejemplo nuestra presidenta ha venido adelantando un proceso de articulación con varias secretarías, no sé si ya con todas han logrado hacer el proceso pero pues estamos haciéndolo, escuchaba que ya han trabajado con parte de nuestras compañeras en el CMJ, la que está presente es nuestra presidenta, entonces es seguir con ese proceso de articulación y sobre todo pues la invitación es a que apoyen y se den oportunidad de conocer este tipo de espacios no sólo el CMJ sino por ejemplo también plataforma de juventudes que forma parte del subsistema de participación para que pues logran entender como articularse con nosotros y cómo apoyarnos porque dentro del proceso pues hay muchas cosas que quizás nosotros queremos hacer, pero si no hay un apoyo de parte de las dependencias también a veces es muy complejo.

Socialización aprobación plan de acción del comité técnico de juventud.

Toma la palabra la líder Johana Bahena mejía, entonces cuál es la tarea, pues todo lo que hicimos hoy pues es sumamente valioso porque recogemos desde diferentes perspectivas cómo podemos darle cumplimiento a estas líneas de acción a través de diferentes acciones estratégicas, pero por eso lo tenemos que redactar de una manera que sea medible y para que eso sea medible pues necesitamos conocer esas líneas bases, entonces nos vamos a conectar mañana con planeación para actualizar esas líneas bases, poder empezar a establecer metas desde la parte por ejemplo, de porcentajes este trabajo nos puede tomar yo creo que unas 2 semanas organizar, seguramente los vamos a visitar en 2 semanas para poder terminar de organizar eso, validar el último documento, volverlo a enviar al comité sobre todo por ejemplo al CMJ, la plataforma que tienen, pues allí los colectivos para que den una revisada para que lo volvamos a retroalimentar desde un documento final poder enviárselo a ustedes y ya con esto pasaríamos al tema y comisión de concertación para que ya se le dé la última mirada y pueda ser aprobado el plan, en 2 semanas que terminemos de organizar todo yo creo.

Expresa la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario, psicóloga Diana Marcela Gómez, finalizando mayo, comisión de concertación y decisión donde están los diferentes representantes, está el señor alcalde, y allí se realiza la revisión del plan de acción y se define ya si se aprueba o no se aprueba.

Toma la palabra la líder Johana Bahena mejía, este decreto de este comité es del 2017, Juan Sebastián abogado del programar de juventud está haciendo una revisión para hacer una actualización con base en la normatividad actual entonces la idea es que armemos una comisión en ese comité actual para que le demos una mirada y en la próxima reunión de este comité

Escaneado con CamScanner

ordinaria traigamos ya la propuesta de modificación porque, porque hay que incluir a nuevos actores que allí está pues un poco atrasado en eso voluntarios para la comisión de revisión, entonces la comisión quedaría así: secretaria de salud, bienestar, cooperación y planeación entonces ahorita miramos para que lo máximo 15 días hagamos una corta reunión. organicemos la parte del decreto, y en un mes poder citar a el comité de concertación y decisión técnico seria reunirnos para la última semana de junio , les agradecemos mucho que hayan venido.

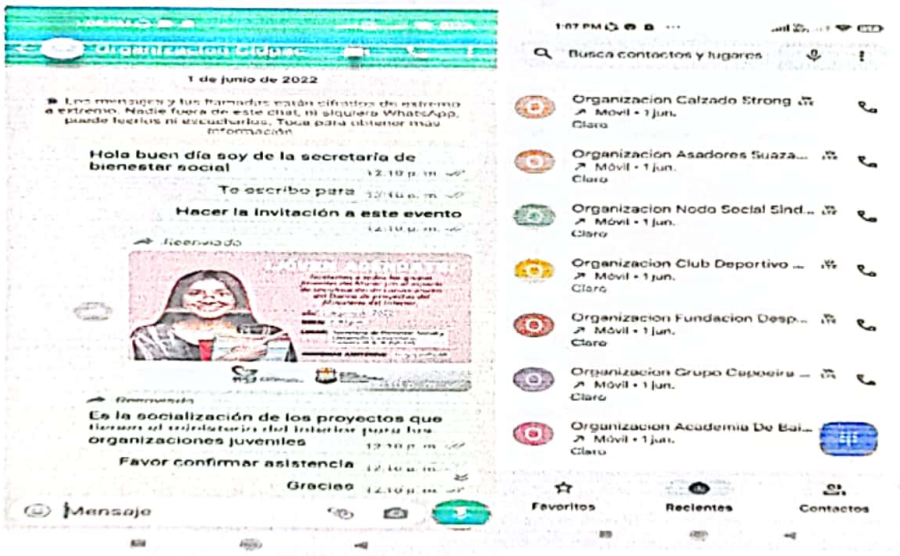
Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 3)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

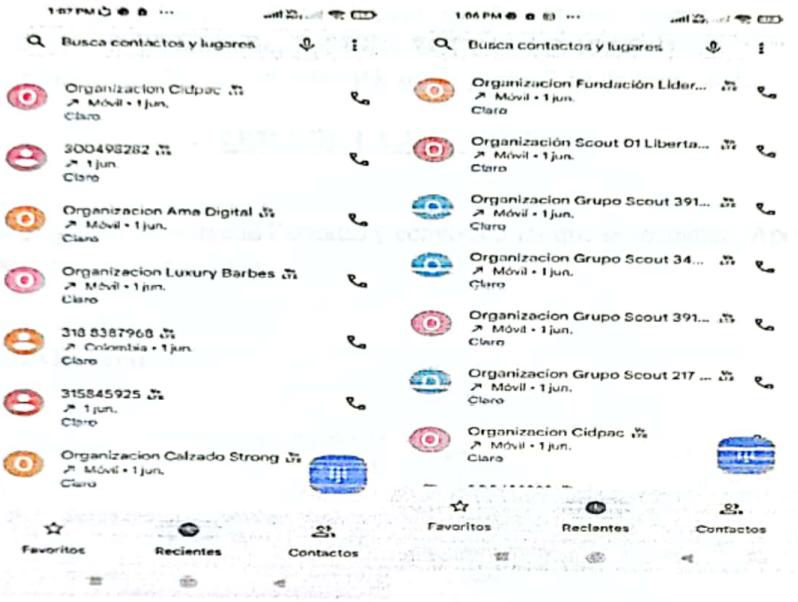
TEMA DE LA ACTIVIDAD

– Apoyar el programa de juventud llamadas y convocatorias que se requieren, Apoyo en llamadas a organizaciones juveniles para la convocatoria al evento joven agéndate, para el banco de proyectos del ministerio del trabajo

Descripción de la Evidencia:
Registro fotográfico



Escaneado con CamScanner



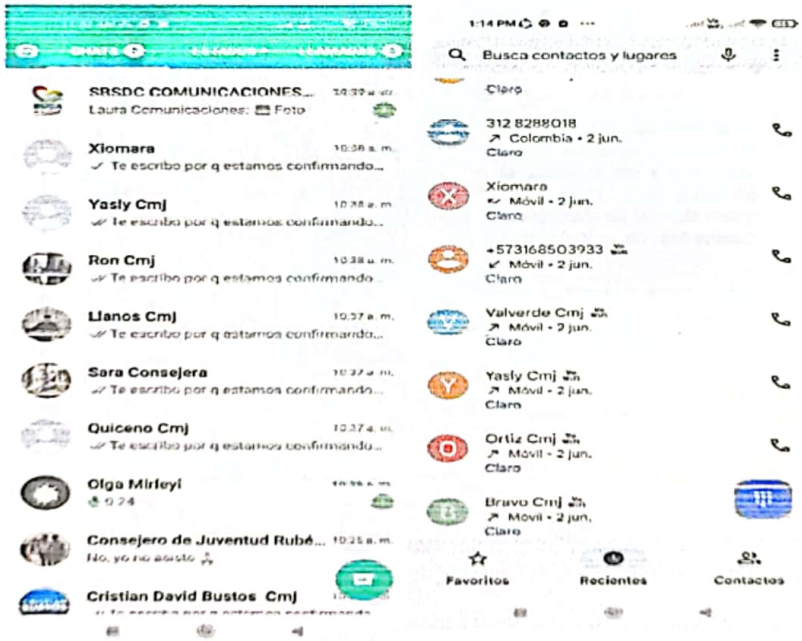
Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 3)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

– Apoyar el programa de juventud llamadas y convocatorias que se requieren, Apoyo en llamadas a los CMJ, convocatoria mesa de trabajo.

Descripción de la Evidencia:
Registro fotográfico



Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 3)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

– Apoyar el programa de juventud llamadas y convocatorias que se requieren, Apoyo en llamadas a organizaciones juveniles para la convocatoria al evento joven agéndate, agencia de empleo Comfandi.

Descripción de la Evidencia:
Registro fotográfico



Escaneado con CamScanner



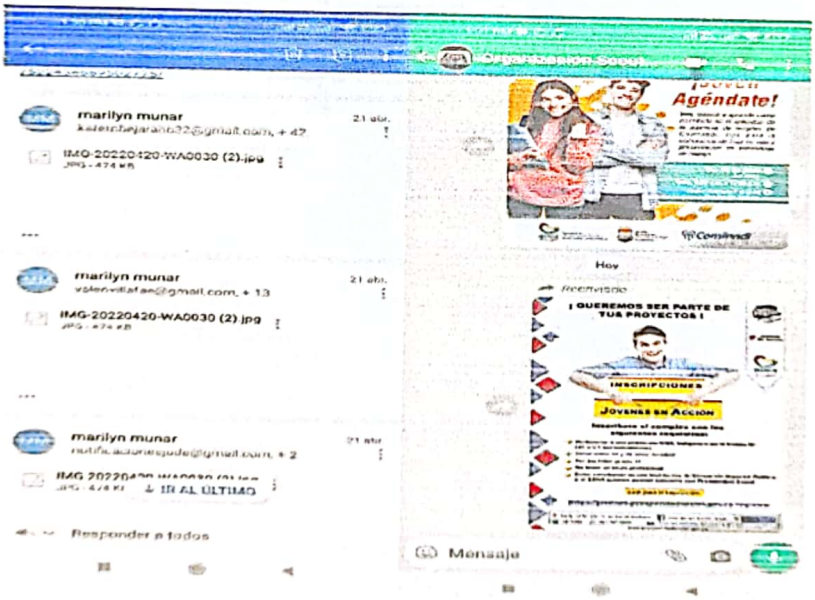
Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 3)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

– Apoyar el programa de juventud llamadas y convocatorias que se requieren, Apoyo en la difusión por WhatsApp y correos electrónicos a la convocatoria de jóvenes en acción

Descripción de la Evidencia:
Registro fotográfico.



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 4)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

– Difundir y movilizar la política pública de jóvenes atreves de la participación en; campañas de la administración municipal, jornadas de ofertas que se programen, participación en conversatorios, foros, conferencias, reuniones y compartiendo contenido digital alusivo a los programas que benefician a la comunidad. Asistencia y participación activa, en el evento joven agéndate, con el banco de proyectos el ministerio de trabajo.

Descripción de la Evidencia:
Registro fotográfico, listado de asistencia y acta elaborada.



Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO ACTA	Código: Rev. No: Fecha de Emisión: Pág. 1 de 2

TEMA: Socialización a todos los grupos juveniles del Municipio sobre la convocatoria del Banco de Proyectos del ministerio del Interior.

ACTA No. 01

Fecha: Junio-01-2022.
Lugar: Casa de la inclusión Social, SBSDC, carrera 4CE#6A-09
Hora: 2:00pm.

Asistentes:

Nombre	Nombre
Marlyn. Munar S	
Angela. Azcarate.	
Lina Marcela Rivera Bellaizan	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Temas
Socializacion de las lineas estrategicas y requisitos necesarios, para participar en la convocatoria del Banco de proyectos, capacitacion en la ruta de acceso por internet, donde se encuentran, las Fases para la postulación del proyecto de joven, items, entregas y documentacion.

2. Compromisos y Acuerdos
invitacion 12 de junio del 2022. para la socialización de las unidades productivas existentes, participacion continua y en el asesoramiento de la SBSDC.
Para la postulacion de los proyectos de las unidades productivas, vinculadas.

Elaboracion de un ante proyecto o borrador, donde visualice la idea de negocio; para en las proximas reuniones que realice la SBSDC, concretar y darle cuerpo a la idea de negocio.
Proxima reunion 6 de junio, en la SBSDC, 2:30pm.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

LISTA DE ASISTENCIA

BUGA de la Gente

Fecha: Junio 1 - 2022

Asunto: Espacio de socialización de convocatorias del Banco de Proyectos del Ministerio del Interior, para los grupos juveniles del Municipio. Hora: 2:00pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
1	Danna Alejandra Bedoya Quiceno	23	Natural organic		quiceno619@gmail.com.
2	Daniel Felipe Osorno Lopez	26	Mega Producciones	Daniel osorno	Danielosorno1996@hotmail.com
3	Nombre Completo	37	Bugarte		Bas DAVIDEGuiraldo@gmail.com
4	Andrea Lopez Agme	34	Bugarte.		alba0211@gmail.com.
5	David Escobar	33	Bugarte	David Escobar	davidescobar@gmail.com.
6	Diego F.do Valencia	36	SCOUT 315 Aguilas D.	Diego Valencia	Valle.grupo315@scout.org.co
7	Juan Pablo Sarria	14	Scout 315 aguilas. D	Juan Pablo. S	JuanPabloSarriaherrera@gmail.com
8	Nikolay Aguirre Suarez	14	Scout 315 aguilas. D	Nikolas Aguirre	aguirre.Nikolay@gmail.com
9	Maria Camila Blandon	22	Cami Crafts		mariacamilablandonh@gmail.com
10	diangelo ortiz rodrigues	16	[illegible] cmy	Diangelo o.	diankhafos@gmail.com
11	Tatiana Alvarez Ocaa	16	CMJ	Tatiana. A	tatianaalvarez0611@gmail.com
12	Julio C. Martinez	30	Bugaloom3		Julio.1528@6mail.com
13	Jhony Esteban Gonzalez R	27	Ciudad paraiso Club BMX Freestyle	Jhony	Jhony140794@gmail.com
14	Lina Ma Hernandez	46	Fundación Deportivo Ilusiones.		fundacionesperanzadeilusiones@gmail.com
15	Patricia Yucuma.	46	Fundacion despertando ilusiones		quitian175@hotmail.com.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: JUNIO 1. 2022.

Hora: 2:00 pm.

Asunto: Espacio de socialización de convocatorias del Banco de Proyectos del Ministerio del Interior, para los Grupos Juveniles del Municipio

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
1	Wilson Suarez Ayala	34	Programaz		gerenciaprogramaz@gmail.com
2	Marilyn Munar	35	SBSDC		marigao115@hotmail.com
3	Lina Marcela Millan B	31	SBSDC		Linamillan@gmail.com
4	Angela M. Garcia P	32	SBSDC.	Angela Garcia P.	angloorcorte@gmail.
5	Antoni Bolaños Arango	18	SBSDC	Antoni Bolaños A.	antonibolaños@gmail
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Código: TDE-GT-00-F1
Revisión No. 0
Fecha de Emisión: Junio 2017
Pág. 1 de 1

LISTADO DE ASISTENCIA

Asunto: Socialización ingeniería de certificación en
Expositor: Técnico de sistemas

Fecha: 23/MAY/2022
Lugar: Teatro municipal Hora: 2:00PM

No.	NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	TELEFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	1061776787	Calle 5 carrera 5 sur	3017239137	SBSDC	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	1111507223	El vinculo	3165[illegible]	SBSDC	[illegible]	[illegible]
3	Claudia Yuleth Salgado	1.110.532.719	[illegible]	3134247770	SBSDC	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	3148[illegible]	[illegible]	[illegible]	SBSDC	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	3886[illegible]	Calle 10 1-37	2016[illegible]	SBSDC	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	6531[illegible]	[illegible]	3162[illegible]	SBSDC	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	29284217	Calle 13 13-38	3177651934	SBSDC	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SBSDC	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SBSDC	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	1151934670	[illegible]	3163[illegible]	SBSDC	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3187[illegible]	SBSDC	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SBSDC	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SBSDC	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3167[illegible]	SBSDC	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SBSDC		

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 4)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

– Difundir y movilizar la política pública de jóvenes atreves de la participación en; campañas de la administración municipal, jornadas de ofertas que se programen, participación en conversatorios, foros, conferencias, reuniones y compartiendo contenido digital alusivo a los programas que benefician a la comunidad. Asistencia y participación activa en el festival de la cultura afrocolombiana.

Descripción de la Evidencia:
Registro fotográfico y acta elaborada.



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** **Rev. No:** **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

TEMA: Festival de la Cultura Afrocolombia.

ACTA No. 02

Fecha: Sabado 11. Junio - 2022
Lugar: parque Fuen Mayor.
Hora: 2pM A 6pM.

Asistentes:

Nombre	Nombre
Marilyn Monar Silva.	
Ximena Chitiva.	
Yasbleidy Quiroga-L	
Claudia Yisela Solarte	
Diego Montalvo.	

Orden del Día:

1. Tema. Festival Afrocolombiano.
2. Compromisos y Acuerdos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Temas**

Participar en el evento Festival de la Cultura Afrocolombia en articulacion con Secretaria de Cultura, Inder, TIC, Mujer empoderadas UNIMINUTO, y demas dependencias

Compromisos y Acuerdos

Ofertar en los stand asignados la oferta para juventud, Discapacidad, etnias infancia y adolecencia, programas existentes que maneja la Secretaria. de Bienestar Soual y desarollo Comunitario.

Firmas

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 4)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

– Difundir y movilizar la política pública de jóvenes atreves de la participación en; campañas de la administración municipal, jornadas de ofertas que se programen, participación en conversatorios, foros, conferencias, reuniones y compartiendo contenido digital alusivo a los programas que benefician a la comunidad. Asistencia y participación activa, en el evento joven agéndate, agencia de empleo Comfandi.

Descripción de la Evidencia:
Registro fotográfico y acta elaborada.



Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** Rev. No: **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

TEMA: Joven Agendate.

ACTA No. 03

Fecha: 15 de junio 2022.
Lugar: Cr 7 # 3 – 34 Fundación Cid Pac
Hora: 9 AM a 12 PM.

Asistentes:

Nombre	Nombre
Nairlyn Mora Silva	
Marta elsy Gamboa.	
Juan Sebastián Londoño O.	

Orden del Día:

1. Tema. Joven Agendate.
2. Compromisos y Acuerdos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Temas**

Orientar a los jovenes en la inscripcion de el aplicativo de la agencia de empleo de Compendi, tips para la elaboracion de hoja de vida y presentación en entrevistas de trabajo

Compromisos y Acuerdos

Ofertar los programas de Juventud existentes en la SBSDC ademas de apoyar el programa de inscripcion en articulacion con Compendi en el proposito de generar primer empleo a los jovenes de municipio.

Firmas

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 4)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

– Difundir y movilizar la política pública de jóvenes atreves de la participación en; campañas de la administración municipal, jornadas de ofertas que se programen, participación en conversatorios, foros, conferencias, reuniones y compartiendo contenido digital alusivo a los programas que benefician a la comunidad. Comparto por medio de los estados de mi WhatsApp e Instagram el material suministrado por la compañera de comunicaciones Laura.

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 5)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

Desarrollar informes y reportes para la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Calidad-SGS de la alcaldía de Guadalajara de Buga e igualmente en la implementación del Modelo integrado de Gestión MIPG, a través de la entrega debidamente diligenciado los formatos de caracterización y estadística de manera física y digital en el proceso de Gestión de calidad que refleja los indicadores de eficacia y eficiencia sobre las personas atendidas a través del contrato y avance en la meta de producto del proyecto que se encuentra ejecutando de la población atendida.

Formatos diligenciados.

Estas evidencias reposan en la carpeta del contrato SBSDC2200-359-2022

Descripción de la Evidencia: Formatos de asistencia debidamente diligenciados.

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

Código: DBS.CT-F2	
Rev. No:	
Fecha de Emisión: Julio 2016	
Pág 1 de 1	

OMBRE DE PROYECTO

UMERO DE CONTRATO: | NOMBRE E IDENTIFICACIÓN:

ECHA ACTIVIDAD: | ACTIVIDAD DEL CONTRATO:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	INFORMACIÓN PARA CARACTERIZACIÓN							TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				ZONA (1)	GENERO(2)	ETNIA (3)	DISCAPACIDAD (4)	DESPLAZADO (5)	ESCOLARIDAD (6)	ORIENTACIÓN (7)			
1	dana alejandra bedoya	0	23	u	f	m	n	n	b	h	0		
2	daniel felipe lopez	0	26	u	m	m	n	n	b	h	0		
3	jaime cenal	0	37	u	m	m	n	n	b	h	0		
4	andrea lopez	0	34	u	m	m	n	n	b	h	0		
5	david escobar	0	33	u	m	m	n	n	b	h	0		
6	diego valenia	0	36	u	m	m	n	n	b	h	0		
7	juan pablo sarria	0	14	u	m	m	n	n	b	h	0		
8	nikolay aguirre	0	14	u	m	m	n	n	b	h	0		
9	maria camila brandon	0	22	u	f	m	n	n	b	h	0		
10	diangelo ortiz	0	16	u	m	m	n	n	b	h	0		

ONVENCIONES: En las columnas que corresponda:
1) Zona: Utilizar U de urbano si vive dentro de la cabecera municipal, y R si vive en corregimiento o vereda. (2) Genero: Utilizar F para femenino, M para masculino . (3) Etnia: Utilizar las siguientes convenciones de acuerdo de la etnia con la ual se identifique: A= Afrodescendiente, =Indigena , R=Romani o gitano, M=Mestizo
4) Discapacidad: Utilizar las siguientes convenciones de acuerdo con el tipo de discapacidad: N=Ninguna, V=Visual, A=Auditiva, F=Física, M=Mental, MM= Múltiple, C=Cognitiva, O=Otra. (5) Utilizar la letra correspondiente de acuerdo con la situación de desplazamiento: N=No, S=SI
6) Escolaridad: Utilizar las siguientes convenciones de acuerdo con el nivel de estudio: N=Ninguno, P=Primaria, B=Bachiller, T=Técnico, G=Tecnólogo, F= Profesional. (7) Orientación: Utilizar las siguientes convenciones de acuerdo con su orientacion: L: Lesbiana, G: Gay, T: Trasnsexual, : Bisexual, I: Intersexual

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

REGISTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA

Código: DBS.CT-F2	
Rev. No:	
Fecha de Emisión: Julio 2016	
Pág 1 de 1	

OMBRE DE PROYECTO

UMERO DE CONTRATO: | NOMBRE E IDENTIFICACIÓN:

ECHA ACTIVIDAD: | ACTIVIDAD DEL CONTRATO:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	INFORMACIÓN PARA CARACTERIZACIÓN							TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				ZONA (1)	GENERO(2)	ETNIA (3)	DISCAPACIDAD (4)	DESPLAZADO (5)	ESCOLARIDAD (6)	ORIENTACIÓN (7)			
11	tatiana alvarez ortega	0	16	u	f	m	n	n	b	h	0		
12	julio martinez	0	30	u	m	m	n	n	b	h	0		
13	jhony escobar	0	27	u	m	m	n	n	b	h	0		
14	lina maria henao	0	46	u	f	m	n	n	b	h	0		
15	patricia yucuma	0	46	u	f	m	n	n	b	h	0		
16	wilson suarez ayala	0	34	u	m	m	n	n	b	h	0		

ONVENCIONES: En las columnas que corresponda:
) Zona: Utilizar U de urbano si vive dentro de la cabecera municipal, y R si vive en corregimiento o vereda. (2) Genero: Utilizar F para femenino, M para masculino . (3) Etnia: Utilizar las siguientes convenciones de acuerdo de la etnia con la ual se identifique: A= Afrodescendiente, Indigena , R=Romani o gitano, M=Mestizo
) Discapacidad: Utilizar las siguientes convenciones de acuerdo con el tipo de discapacidad: N=Ninguna, V=Visual, A=Auditiva, F=Fisica, M=Mental, MM= Múltiple, C=Cognitiva, O=Otra. (5) Utilizar la letra correspondiente de acuerdo con la situación de desplazamiento: N=No, S=Si
) Escolaridad: Utilizar las siguientes convenciones de acuerdo con el nivel de estudio: N=Ninguno, P=Primaria, B=Bachiller, T=Técnico, G=Tecnólogo, F= Profesional. (7) Orientación: Utilizar las siguientes convenciones de acuerdo con su orientacion: L: Lesbiana, G: Gay, T: Transexual, : Bisexual, I: Intersexual

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

LISTA DE ASISTENCIA

BUGA es la Gente

Asunto: Espacio de socialización de convocatorias del Banco de Proyectos del Ministerio del Interior para los grupos juveniles del Municipio.

Fecha: Junio 1 - 2022

Hora: 2:00pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
1	Deisy Alejandra Bedoya Quiceno	23	Natural organic		quiceno619@gmail.com.
2	Daniel Felipe Osorno Lopez.	26	Muga Producciones	Daniel osorno	Danielosorno1996@hotmail.com
3	Deisy Giraldo	37	Bugarte		Bas.DAVIDEGuiraldo@gmail.com
4	Andrea Lopez Agme	34	Bugarte.		alba0211@gmail.com
5	David Ecobar	33	Bugarte	David Ecobar	David4321218@gmail.com.
6	Diego F.do Valencia	36	SCOUT 315 Aguilas D.	Diego Valencia T	Valle.grupo315@scout.org.co
7	Juan Pablo Sarria	14	Scout 315 aguilas. D	Juan Pablo. S	JuanPabloSarriaherrera@gmail.com
8	N:kolas Aguirre Suarez	14	Scout 315 aguilas. D	N:kolas Aguirre	aguirre Nikolay@gmail.com
9	Maria Camila Blandon	22	Cami Crafts		mariacamilablandon@gmail.com
10	diangela ortiz rodriguez	16	movimiento misional cmy	Diangeloo.	diankhafos@gmail.com
11	Tatiana Alvarez Ortega	16	CMJ	Tatiana. A	tatianaalvarez0611@gmail.com
12	Julio C. Martinez	30	Bugaloo M2		Julio.1526@Gmail.com
13	Jhony Esteban Gonzalez R	27	Ciudad paraiso club bmx Freestyle	Jhony	Jhony140794@gmail.com
14	Lina Ma Hernandez	46	fundación Deportivo Ilusiones.		fundacuandoperdiolluvias@gmail.com
15	Patricia Yucuma.	46	Fundacion Despertando Ilusiones		patrian175@hotmail.com.

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: JUNIO 1. 2022.

Hora: 2:00 pm.

Asunto: Espacio de socialización de convocatorias del Banco de Proyectos del Ministerio del Interior, Para los Grupos Juveniles del Municipio

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
1	Wilson Suarez Ayala	34	Programaz		gerenciaprogramaz@gmail.com
2	Marilyn Munar	35	SBSDC		marigca015@hotmail.com
3	Lina Marcela Millan B	31	SBSDC		Linamillan@gmail.com
4	Angela M. Garcia P	32	SBSDC.		angelagarcia1@gmail.
5	Antoni Dorteo Arcos	18	SBSDC	Antoni Dorteo A.	antonidorteoarcos@gmail
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

CARACTERIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES

PROCESO: PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

PERIODO INFORME: junio 01 al junio 30-2022

INDICADOR EFICACIA	CODIGO PROYECTO				
	NOMBRE PROYECTO				
	NÚMERO DE CONTRATO		SBSDC 2200-522-2022		
	CONTRATISTA		marilyn munar dilva		
	% AVANCE EN EL CONTRATO (Formula: Dias ejecutados x100/Dias contrato)		50%		
INDICADOR EFICIENCIA	BENEFICIARIOS PROGRAMA		FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
	Ciclos de vida	0-5 años	0	0	0
		6-11 años	0	0	0
		12-13 años	0	0	0
		14-17 años	1	3	4
		18-28 años	2	2	4
		29-59 años	3	5	8
		60 en adelante	0	0	0
		TOTAL	**6**	**10**	16
	Zona	Rural	0	0	0
		Urbano	6	10	16
		TOTAL	**6**	**10**	16
	Escolaridad	Ninguna	0	0	0
		Primaria	0	0	0
		Bachiller	6	10	16
		Técnico	0	0	0
		Tecnólogo	0	0	0
		Profesional	0	0	0
		TOTAL	**6**	**10**	16
	Etnia	Afrodescendiente	0	0	0
		Indigena	0	0	0
		Gitanos	0	0	0
		Mestizo	6	10	16
		TOTAL	**6**	**10**	16
	Discapacidad	Auditiva	0	0	0
		Visual	0	0	0
		Sordoceguera	0	0	0
		Cognitiva	0	0	0
		Física	0	0	0
		Múltiple	0	0	0
		Mental	0	0	0
		Otra	0	0	0
		Ninguna	6	10	16
		TOTAL	6	10	16
	Desplaz amiento	SI	0	0	0
		NO	6	10	16
		TOTAL	**6**	**10**	16
	Orientación sexual	Lesbiana	0	0	0
		Gay	0	0	0
		Transexual	0	0	0
		Bisexual	0	0	0
		Intersexual	0	0	0
		Heterosexual	6	10	16
		TOTAL	**6**	**10**	16
	Seguimiento	Total personas atendidas en el periodo actual			16
		Total personas atendidas en el periodo anterior			12

Observaciones:

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 2 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 6)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de junio al 30 de junio 2022

Entregar al finalizar el contrato un informe cualitativo de la población atendida.

Esta actividad se realizará en el mes de julio de 2022

Descripción de la Evidencia: Esta actividad se realizará en el mes de julio de 2022

Escaneado con CamScanner